



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

**21846**

*Divorcio contencioso 118/2014 sobre divorcio contencioso*

En el procedimiento de referencia se ha dictado SENTENCIA de fecha 27/11/2014 cuyo fallo contiene el tenor literal siguiente:

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador D. Miguel Socias Rosselló en nombre y representación de Sylvia AMBROSIUS, ACUERDO:

1º.- divorcio. La disolución del matrimonio formado por SYLVIA AMBROSIUS Y TORSTEN AMBROSIUS.

Y como consecuencia del ignorado paraderos de TORSTEN AMBROSIUS, se expide la presente para que sirva de cédula de notificación.

PALMA DE MALLORCA a veintisiete de Noviembre de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

